



REPÚBLICA DOMINICANA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

ADENDUM

No. **CO-0002317-2025**

Fecha **14 de octubre de 2025**

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	<u>INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)</u>
Entidad de la que depende	<u>INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)</u>
Referencia	<u>OFICIO NO. DF-2025-480 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025</u>
Persona Contratada	<u>TONY SAUL CRUZ RODRIGUEZ</u>
Cédula	<u>047-0202030-8</u>
Modalidad del Contrato	<u>OBRAS - PERSONA FÍSICA</u>
Concepto	<u>AMPLIACIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN ACUEDUCTO BAJOS DE HAINA, EL CARRIL III - PARTE A, LOTE 5.</u>
Monto	<u>RD\$6,706,170.95</u>
Vigencia	<u>DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025 AL 30 DE OCTUBRE DE 2026</u>
Fondo	<u>000100 FONDO GENERAL</u>
Cuenta	<u>2.7.2.1.01 OBRAS HIDRAÚLICAS Y SANITARIAS</u>

OBSERVACIONES:

ADENDA II AL CERTIF. CO-0000330-2025 MODIFICA MONTO DE RD\$39,461,259.86 A RD\$46,167,430.81, PARA UN INCREMENTO DE RD\$6,706,170.95. TÉRMINOS: EN VIRTUD DE LOS DECRETOS 637-21 Y 722-22, SOBRE EQUILIBRIO ECONÓMICO. SE EXTIENDE LA VIGENCIA 12 MESES DESDE EL 30/10/2025 HASTA EL 30/10/2026. ANEXO DOCUMENTO DE NO OBJECCIÓN.

Aprobado por:

FÉLIX ANTONIO SANTANA GARCÍA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

D/O JOSÉ RAFAEL CEARA GUTIÉRREZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS